

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

FE DE ERRATAS INCLUYE NUEVO REQUISITO DE ADMISIBILIDAD

CARGO: TECNICO NIVEL SUPERIOR DE FARMACIA (01 cupo)

CALIDAD JURIDICA: CONTRATA, GRADO 22° EUS

HOSPITAL "DR. AUGUSTO ESSMANN BURGOS" PTO. NATALES

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

- ✓ Título de Técnico de Nivel Superior en farmacia otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por este. O
- ✓ Título de Técnico de Nivel Medio en Farmacia o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación. O
- ✓ Título de Técnico de Nivel Superior del área de la salud con certificación en farmacia suscrito en Superintendencia de Salud. O
- ✓ Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud, mas habilitación de la Seremi de Salud como auxiliar de Farmacia.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

Obligatorios:

- ✓ Cumplir con algún requisito del punto de Admisibilidad.

Deseables:

- ✓ Certificación como auxiliar de Farmacia.
- ✓ Capacitación en IAAS.
- ✓ Capacitación en norma 147. Aprueba norma Técnica n°147 de buenas practicas de almacenamiento y distribución para droguerías y depósitos para productos farmacéuticos de uso humano,
- ✓ Capacitación en Farmacología y/o administración de Medicamentos.
- ✓ Capacitación en REAS y atención a pacientes.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Recetario Magistral.
- ✓ Capacitación y/o experiencia en Microsoft Office.
- ✓ Capacitación y/o experiencia laboral mínima de 3 meses en Farmacia Hospitalaria.

Asunción del carao

01 de febrero de 2022

Plazos: Recepción de Antecedentes y Documentos necesarios que debe acreditar el postulante

27 de diciembre de 2021 al 07 de enero de 2022, hasta las 14:00 hrs.

Documentos Excluyentes:

- Los Anexos N°6 y N°8 se encuentra descargable en la página web del Servicio de Salud: <http://ssmagallanes.redsalud.gob.cl>, link trabaje con nosotros.
- Certificado "Relación de Servicios" o Certificado de Antigüedad, los que son otorgados por los establecimientos dependientes del Servicio de Salud Magallanes. (Los postulantes deberán estar en funciones o haber estado en funciones dentro de los plazos establecidos en la convocatoria, vale decir, desde la publicación hasta la recepción de antecedentes, en el Servicio de Salud Magallanes o en algún establecimiento dependiente de éste, al momento de la postulación, en cualquier Calidad Jurídica y/o a Honorario Suma Alzada)
- Declaración jurada que cumpla con los requisitos de ingreso (art. 12 let. c), e) y f) Estatuto Administrativo. (Anexo N° 6)
- Declaración Jurada que acredite no estar afecto a inhabilidades (art. 54, DFL N° 1/19.653). (Anexo N° 6)
- La experiencia laboral en caso de ser requisito legal deberá ser acreditada con certificados copia simple (Anexo N°8 Certificado Experiencia Laboral Específica) emitidos por el empleador correspondiente, donde señale tiempo de desempeño, calidad jurídica y funciones correspondientes al estamento que postula (Técnico).
- Certificado de acreditación por el Registro Nacional de Prestadores Individuales de Salud de la Superintendencia de Salud
- En caso de realizar su postulación de forma presencial, esta debe ser presentada en oficina de parte del Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos y además presentar el formulario único de postulación. (Anexo N° 07)
- Fotocopia cédula de identidad VIGENTE por ambos lados, considerando Decreto N°11, del 02 de febrero del 2021, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos que extiende vigencia de cédula de identidad para chilenos que hubieren expirado o estuvieren por expirar durante los años 2020 o 2021, hasta el 31 de diciembre de 2021, inclusive.
- Copia certificado de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente.

Además los interesados deberán presentar:

- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopias de Certificados que acrediten Capacitación y Conocimientos deseables atinentes al cargo

Los interesados deben enviar por única vez la documentación requerida al correo: reclutamiento.hnatales@redsalud.gov.cl

Etapas de Evaluación:

1.- Curricular 2.- Psicolaboral 3.- Evaluación Final

Plazos de Evaluación

10 de enero al 28 de enero de 2022, a realizarse en dependencias del Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos", Avenida España N° 1650 – Puerto Natales.